



Licitación Pública Local
No. TEEJ/03/2024

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO ANUAL DE SERVIDOR WEB SEMI-DEDICADO PARA
ALOJAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE INTERNET PARA EL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el punto Cuarto de las Bases de la Convocatoria del proceso de Licitación Pública Local No. TEEJ/03/2024, se reunieron en el Aula Magna del edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sito en la calle López Cotilla número 1527 Colonia Americana, en esta ciudad, el C. Ricardo Lomeli Famoso, encargado de la Unidad Centralizada de Compras, el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Julia María Elena Prieto Becerra, como área requirente, todos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Acto seguido, se procedió a dejar constancia de que no se presentaron participantes al acto en referencia y de igual manera no hubo recepción de documentos a través de la oficialía de partes de este Órgano Jurisdiccional.

Por ello, y en razón de que no fueron presentadas propuestas susceptibles de analizarse, lo procedente fue declarar desierta la Licitación Pública Local No. TEEJ/03/2024, para la contratación de servicio anual de servidor web semi-dedicado para alojamiento y mantenimiento del portal de internet del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el punto 13 de las Bases referidas, así como el artículo 72 fracciones VI y VII la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese sentido y en virtud de que persiste la necesidad de adquirir el bien materia de esta Licitación con el carácter y requisitos solicitados en las Bases, se informó a los asistentes que en términos de lo dispuesto en artículo 71 segundo párrafo de la Ley de Compras citada, se deberá emitir y publicar segunda convocatoria respecto de la licitación que nos ocupa.



Licitación Pública Local
No. TEEJ/03/2024

Continuando y al no haber asuntos que tratar, se dio por concluido el acto, a las 10:22 diez horas con veintidós minutos del 21 veintiún de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, ordenándose publicar por 05 cinco días naturales el acta respectiva en la página de internet, así como en los estrados físicos de este Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Para constancia y a fin de que surta los efectos conducentes, firman las personas que intervinieron en el acto.

C. RICARDO LOMELI FAMOSO
ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JULIA MARÍA ELENA PRIETO BECERRA
ÁREA REQUERENTE

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta Circunstanciada del acto de Presentación y Apertura de Propuestas para la Licitación Pública Local No. TEEJ/03/2024 de fecha 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.